

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARÍA TERESA RIQUELME Y ARCE,

Marquesa de las Almenas y de Corvera, Grande de España de primera clase, Dama noble de la Orden de María Luisa, etc.

Falleció en Murcia el día 4 de Diciembre de 1878.

En igual día de este año, y en la iglesia de Religiosas Capuchinas, estará la Vela y Alumbrado, siendo, así como todas las misas que se celebren en dicha iglesia, y responso que tendrá lugar después de la reserva, en sufragio de su alma.

SU ESPOSO EL EXCMO. SR. MARQUÉS DE CORVERA. SUS HIJOS LOS EXCELENTÍSIMOS SRES. VIZCONDES DE RIAS, Y LOS EXCMO. SRES. MARQUESSES DE BENIEL Y SALINAS, SU NIETO EL SR. MARQUÉS DE LAS ALMENAS, Y DEMÁS PARIENTES.

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan concurrir á estos religiosos actos para encomendarla á Dios, en lo que recibirán especial favor.

EL CRUP ¿ES CURABLE?

De un artículo que con este título publica «El Eco de Cartagena» copiamos los siguientes párrafos:

«La cuestion es: si en el día tenemos ó no medios para libertar de la muerte á un enfermo atacado por el crup. Me propongo demostrar que «si», aunque no de un modo absoluto.

Muy extenso seria el desarrollo de este tema.

Ante todo es preciso distinguir tres enfermedades que llevan el nombre de «crup», y como quiera que son tan diferentes, por su naturaleza, no pueden menos de serlo el pronóstico y tratamiento.

1.º El crup falso ó edema de la glotis, enfermedad alarmante, pero rápida y franca, se cura fácilmente. No hablemos de esto.

2.º El crup verdadero, inflamacion agudísima de la laringe, pero inflamacion franca, con tendencia á las exudaciones, en la superficie de la mucosa, de fibrina que se concretan y forman falsas membranas, es no solo alarmante sino tan grave que de 10 casos dicen (Kunze) que apenas se salva uno. Es sin embargo inflamacion y se combate con

antiflojísticos. Esto es muy racional. Los antiflojísticos son aqui sanguijuelas ó sangrias, cataplasmas emolientes, mercuriales, dieta, etc.

No hablemos tampoco de esta enfermedad en Cartagena y sus alrededores poco frecuente.

3.º El crup diftérico, inflamacion especifica, caracterizada por exudaciones fibrinosas que cubren la ulceraciones que se forman en las membranas musosas, no solo de la laringe y traquea sino de varios puntos de la laringe, boca, nariz, etc. pues tiene gran tendencia á estenderse y sobre todo, á inficionar la economia.

Este es el crup de que me ocupo y del cual sostengo la curabilidad. ¿Con que medios? En que forma? Con que oportunidad?

Para contestar á estas preguntas, ó mejor dicho, para que se comprendan las respuestas necesario entrar en algunas consideraciones.

Puede compararse el crup contagioso á la pústula maligna. Esta enfermedad está bastante estudiada y como se presenta sobre la piel y se vé con bastante frecuencia en los pueblos donde hay

ganado lanar, se presta á la experimentacion.

Cuando sobre un punto de la piel se deposita una cantidad, por pequeña que sea, de la sustancia contagiosa (generalmente es la sangre de un carnero muerto de lo que se llama baccera), aquella sustancia empieza á obrar sobre aquel sitio. Supóuese con bastante fundamento que el principio infectante contagioso consiste en unos animalitos diminutos, microscópicos llamados «bacterias», los cuales se reproducen con asombrosa rapidez sobre la parte en donde se depositan y hasta penetran, con la sangre, en el organismo inficionándolo todo.

Mientras esto no ha tenido lugar, los síntomas que se observan son locales. Fórmase una pústula que apenas llama la atencion del paciente, si bien alarma bastante al médico que la observa y sabe lo que es y las consecuencias que casi siempre trae consigo. La parte afecta no tarda en presentar una hinchazon ulemitosa que llega á un grado exagerado...

Si entónces tratamos al enfermo por medio de los antiflogísticos, de las cataplasmas emolientes, de los atemperantes, etc, qué sucederá? Que no oponiéndonos á la infeccion, esta se desarrollará á sus anchas y se presentarán los síntomas generales, pequeñez del pulso, sequedad de la piel y de la lengua, sed, tipotimias y muerte, ¿diremos por eso que la pústula es incurable?

No: porque el enfermo tan mal dirigido pudiera haberse salvado habiendo empleado otro tratamiento más racional. Este consistirá en destruir la materia contagiosa: y efectivamente, la prác-

tica me ha enseñado que aplicando un medicamento, dotado de la propiedad de destruir las materias orgánicas y los organismos pequeños, se ha producido al rededor de la pústula, á las pocas horas, un círculo rojizo que se para la parte cauterizada, y el enfermo no ha presentado más accidentes que los debidos á la simple cauterización. El agente farmacológico que ha hecho el milagro, lo que ha salvado la vida de una persona, ha sido medio grano de sublimado corrosivo!!!»

APERTURA DEL ITSMO DE PANAMÁ.

El imperio napoleónico dió su protección á la apertura del Itsmo de Suez, y el Itsmo de Suez, considerado en la misma Inglaterra como una obra imposible, está en completa explotación. Ahora la república francesa, celosa de este precedente, ha dado un asilo ventajoso al proyecto de M. Lesseps para la construcción del Itsmo de Panamá, y dentro de pocos días la suscripción al capital necesario para hacer frente á esta empresa quedará abierta en París.

Nadie ignora que M. de Lesseps, pensando que el proyecto se hallaba suficientemente discutido y estudiado por la reunión del congreso internacional científico que se celebró en el mes de mayo de 1879, abrió la suscripción de acciones pocos meses más tarde sin resultado alguno, y que se devolvió el dinero á los pocos suscritores que dieran su adhesión. En el mes de diciembre del mismo año, M. de Lesseps, acompañado de una comisión técnica internacional, operó durante seis semanas sobre el mismo terreno de Panamá. Esta comisión se componía de cien ingenieros y empleados. La comisión redactó los proyectos que la academia acaba de sancionar.

El largo total del canal de Panamá es de 73 kilómetros, y la altura de los bordes desde 22 á 30 metros. Tiene su entrada en la bahía de Limón y atraviesa la Loma de Mindi, se desenvuelve en el valle de Chagres, franquea la cordillera en la Culebra, y siguiendo el valle del Río-Grande, llega al Pacífico, cerca de Panamá.

La comisión técnica estimó la suma máxima de gastos en 843 millones; pero los empresarios, los señores Couvre y Hercut, han reducido después de los estudios que han practicado sobre el terreno la cifra de gastos á la suma de 512 millones de pesetas.

La apertura de este canal tiene por objeto el evitar á la navegación la vuelta del Cabo de Hornos, lo cual abrevia el viaje de los buques considerablemente. Tomando por ejemplo San Francisco de California, este puerto dista hoy de los puertos de Francia y de Inglaterra en cinco mil leguas, dando la vuelta al Cabo de Hornos. Por el canal esta distancia se disminuye de dos tercios, quedando reducida á mil quinientas leguas.

Toda la América Meridional gozará de este beneficio, así como la China, el Japon, la Malasia y el Océano Indio.

Felizmente para el proyecto de M. de Lesséps, la suscripción llega en momentos favorables, porque el dinero abunda, no solo en los mercados de Europa, sino en los de la América del Norte, y como los cálculos hechos dan seguridades de una remuneración segura al capital que ha de emplearse en esta obra civilizadora, en la alta banca de París se considera como asegurada la suscripción.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Contiene el de anteayer:

Anuncio del registro de las minas: «La Purísima» de D. José Calafat, en Espinardo.

«¿Dónde está el demonio?» por D. Vicente Blat, en Molina.

«San Miguel» por D. Juan Sanchez Perez, vecino de Cuevas, en Columbreras, además, por el mismo, «Encarnación», «Los Desamparados», y «Baltasar».

«Los Dos Amigos» por D. J. M. Martínez y «La Buena Moza» por D. Antonio Barrenas, en Mula.

—Precios para la liquidación de suministros, por la comisión provincial y comisaría de guerra.

—Instrucciones para la recaudación y cobranza de las cédulas personales por medio de los recaudadores-investigadores del impuesto.

—Cuentas de las Hijuelas de Expositos de Lorca y Cartagena.

—Subasta en el juzgado de la Catedral de varios efectos procedentes de embargo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

MADRID 1.º de Diciembre.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Nuestro ilustrado paisano Baquero, tenía anoche reunido en su casa á lo que puede considerarse como la representación de Murcia. A esa pléyade de jóvenes del país que el Segura baña, y que tal vez un día, acaso no lejano, han de ser la gloria del país que les vió nacer.

Baquero había invitado á muchos de sus amigos y paisanos, y como se trataba de una comida de un murciano, la mayor parte de las viandas y frutas que en la mesa se veían eran de nuestro país.

Y no es esto solo.

Andrés que rinde culto á todo lo de nuestra tierra, había procurado que, hasta los vinos y el anisado, fuesen puramente murcianos.

Allí se veían los embutidos clásicos, el pavo asado, la rica naranja, el oloroso y succulento pero, la dulce granada, la sabrosa aunque áspera níscola, el molludo dátil y además de estas frutas que envidia darían al mas apulento marqués, el vino del «Plano» y el aguardiente de Cehegin.

El anfitrión gozaba y no poco con ver sentados á su mesa, á los Sres. Massa, Serrano de la Pedrosa, Gil, Casalins, Cierva, Vicente, Berenguer, Muledo, Hernandez (D. German), Hernandez (D. Victor), y Bermudez, todos paisanos.

Estaban además los Sres. Hamilton y Troncoso, considerados como adoptivos de ese país cuyas bellezas admiran sin conocerlas y que quieren á Murcia por que se hallan identificados con nosotros.

Habían escusado su asistencia los señores Aldeguer, Rebenga (D. J.) y Peña (D. A.) por asuntos particulares unos y tener el primero que ausentarse.

Cuando las botellas del licor se destaparon, comenzaron los brindis.

Los hubo para Murcia, para los murcianos, para los amigos ausentes. Se recordó la pintoresca Torre, la Platería, la Glorieta, la tristemente célebre inundación, el teatro Romea, el Entierro de la Sardinia, todo, en fin, cuanto constituye un dulce recuerdo de ese país.

Se leyó la adhesión á aquel acto de los Sres. Pagan (D. Pedro y D. Enrique).

Se dió lectura al principio de un poético romance, titulado «Los ojos de mi morena» debido á la inspirada pluma del anfitrión.

Refirió el Sr. Serrano de la Pedrosa una historieta que escitó la hilaridad de los concurrentes y que dará á luz dentro de pocos días en las columnas de «La Correspondencia Ilustrada».

—Arrebuñado en la capa, salía yo de la casa de nuestro amigo y paisano, á la hora antedicha, y me encaminaba hacia la plaza de Sta. Ana.

De pronto me paro á percibir un ruido estrepitoso de palmas, que salían de los envobedados del teatro Español: era que terminaba el segundo acto de la obra de Echegaray «Con la muerte en los labios.»

Llegué al clásico coliseo, por cuyos asientos de paraíso se habían dado 3 duros. Pude abrirme paso por entre la apiñada multitud, y el eminente poeta, se presentaba entonces por sétima vez, inclinando la cabeza, agoviada por el peso de tanta gloria.

Quise ponerle á V. un telegrama en aquel momento, pero ¿cómo podía decirle á V. por telégrafo todo lo que en el Español pasaba?

Pude haberle dicho que Echegaray había obtenido un nuevo triunfo, pero, ¿podía nadie ponerlo en duda?

La obra, pues, es un nuevo y señalado triunfo para el gran poeta y un nuevo y brillante florón añadido á la corona que ciñe sus sienes.

El teatro Español se hallaba ocupado por una numerosa y distinguida concurrencia. Hombres ilustres en las ciencias y en las letras; distinguidos escritores dramáticos; aplaudidos actores; profundos críticos; políticos de todos matices, y gentiles y elegantes damas, formaban la inmensa concurrencia.

La exposición es algo lánguida por más que esté sumamente bien hecha y presentada.

—El segundo acto, el nudo, ó sea lo intrincado del drama, es superior; más que superior, sobresaliente; más que sobresaliente, indiscriptible.

Todo el torrente de su elocuencia se ha desbordado en el acto referido, y el público inundado de bellezas literarias, de creaciones sublimes, de pensamientos mag-

fiados, aplaudia, y aplaudia sin cesar, ebrio de gozo, que demostró al Sr. Eche- garay al final del susodicho acto, llaman- dole á escena diferentes veces, colmándole de apiausos y entusiastas bravos.

Por eso el tercero, sin desmerecer en nada, parecia pálido, resultaba frio, desa- nimado, pero, de ningun modo falto de inspiracion.

Al final de la obra actores y autor se presentaron distintas veces en escena, y el público quedó altamente satisfecho.

Todos los diarios de la mañana consa- gran hoy la mayor parte de sus columnas á reseñar la obra.

La ejecucion inmejorable; Vico, Calvo, cualquiera de los dos, inimitables,

La Mendoza Tenorio, sobresaliente; Do- nato Gimenez, aceptable. Los demás bien.

La empresa del Español de enhora- buena.

—Mañana debe salir para esa la com- pañia de zarzuela contratada por el señor Medina (D. M.) para actuar en el teatro circo de esa ciudad.

Forman el quinteto la Sra. Martí y los Sres. Losada, Morajas, Gimeno y Guerra, y como le dije, no va el maestro Fernan- dez Caballero.

Suyo affmo.

B.

NOTICIAS LOCALES.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro paisano el ilustrado director de la «Gaceta Universal» D. Juan Garcia Aldegner; el que salió ayer para Madrid en el tren correo.

El Sr. D. Andrés Pedreño tiene invita- dos para almorzar el domingo próximo en su casa de Cartagena, á los Sres. Gober- nador de la provincia, Alcalde de esta ciudad, y D. Vicente Perez Callejas, los que han aceptado la invitacion del opu- lento comerciante, senador del Reino.

D. Antonio Galvez Arce ha remitido al Sr. Romero Ortiz, para su museo, y por conducto del Sr. Galdo, un magnífico re- volver, que hemos tenido ocasion de ver, el cual es una obra verdaderamente artís- tica, y además es el que llevó nuestro re- nombrado paisano en los azarosos dias del sitio de Cartagena.

Se ha dispuesto que el alumbrado pú- blico de gas, se encienda á las cinco de la tarde, y se apague al toque del alba.

El arquitecto provincial, D. José Ra- mon Berenguer, ha dado ya por útil para funcionar el teatro de Romea.

Estos dias pasados ha ocurrido un ho- micidio en un partido rural, segun he- mos oido, resultado de una cuestion pro- movida en el juego, y no de los bolos.

Probablemente la plaza de sangrador municipal se dará al suplente mas anti- guo de los nombrados por acuerdo del ayuntamiento.

Dice «El Puerto de Aguilas»: «Mediante el dictámen de la Junta mu- nicipal de Sanidad se ha desechado parte del cargamento de patatas que el vapor «Segundo Barreras» traia con destino á una casa de esta villa.

—¿Es cierto que se ha presentado la vi- ruela en algunos otros ganados además de los que ya la padecian? De cualquier modo gha adoptado la autoridad local las medidas sanitarias que la higiene y las leyes prescriben en semejantes casos?

• Lista de la compañía de declamacion que ha de inaugurar el teatro Romea:

Director de escena: el eminente actor, D. Pedro Delgado.

Primera actriz: D.^a Julia Cirera de Aguilar.

Otro primer actor Director en sus fun- ciones: D. Francisco Domingo.

Primer actor cómico Director en sus funciones: D. Juan Espantaleon.

Primera dama jóven: D.^a Elisa Villamil.

Dama matrona y característica: D.^a Mi- caela Roca.

Primera actriz cómica: D.^a Josefa Galé.

Segunda dama jóven: Srta, D.^a Con- cepcion Conzalez.

Para papeles especiales: Srta. D.^a Julia Aguilar.

Segunda graciosa: D.^a Luisa Fernan- dez.

Segundos galanes. D. Alfredo Cirera y D. Ignacio Moncada.

Actor de caracter: D. Rómulo Cuello.

Primer característico: D. José Gonzalez.

Primer galan jóven: D. Mariano Galé.

Segundo galan jóven: D. Julio Mas.

Partiquinos: D. Juan Aguado, D. Joa- quin Romero y D. José Ruiz.

Apuntadores: D. Joaquin Sola y D. Fe- derico Augusto.

Se abre un abono por 30 representa- ciones, dividido en séries de 15 funcio- nes, á los precios siguientes:

	REALES.	ABONO. DIARIO.
Plateas y palcos principales.	750	30
Palcos segundos.	600	25
Palcos terceros.	480	20
Butaca de patio con entrada.	150	7
Idem de anfiteatro con idem.	150	7
Delanteras de anfiteatro prin- cipal con idem.		5
Asientos interiores de idem con idem.		4
Delanteras de segundo anfi- teatro con idem.		4
Asientos interiores de id. con idem.		3
Delantera de paraiso con idem.		3
Entrada general.		3
Idem de paraiso.		2

Queda abierto el abono en el salon ba- jo del Ayuntamiento desde el dia 3, ce- rrándose definitivamente en la noche de la segunda funcion.

Dice «El Noticiero» que por haberse hun- dido un trozo de alcantarilla al pasar una carreta por la calle del Val de S. Juan «mul- titud de agentes municipales» rodearon al carretero exigiéndole seis duros de multa

¿Qué agentes eran estos?—Dudamos de la veracidad de lo que dice «El Noticiero» porque es imposible legalmente; pero de- seariamos que el Sr. Alcalde esclareciese los hechos.

- La Comision de Teatro ha acordado que caduquen todas las autorizaciones y per- misos, y no se den nuevos para entrar en el Teatro, á causa de lo premioso que es el tiempo que resta para terminar las obras.

Nuestro amigo, el batallador Sr. Gon- zalez, dedica otro suelto sobre el obispado de Cartagena, con motivo de dos suelte- citos que ha escrito el Sr. Cárles en su revista del «Semanario». El Sr. Gonzalez sigue entendiendo, que el obispo es de Cartagena, que la silla es de Cartagena, y que no se ha trasladado por breve nin- guo de ningun papa.

Ha sido declarada colonia agrícola, pa- ra los efectos legales la hacienda nombrada «Torre-Abellan», propia de D. Pas- cual Abellan.

Ayer tuvo lugar la entrevista que anun- ciamos en el palacio episcopal, represen- tando al cabildo el Sr. Lectoral y D. Lu- cas Soto, y al Ayuntamiento los Sres. Al- calde, D. Julio Meseguer, Piqueras y Her- nansaez: siendo satisfactorio el resultado de la reunion.

REMITIDO.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.
Lorca 1.º de Diciembre de 1880.

Muy Señor mio: Me tomo la libertad de dirigirme á V. para dar las gracias, por medio de su popular periódico, á la COM- PAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCEN- DIOS, «LA CENTRAL», cuyo Agente Ge- neral en esa es D. Joaquin Bágüena, por su prontitud y lealtad en el arreglo y pago de la indemnizacion, importante 92,784 rs. 44 cts., que he cobrado por las pérdidas que me causó el incendio, aca- cido el 19 de Setiembre último, en mi ca- sa, mobiliario y tienda, sitos en esta ciu- dad, calle del Aguila, núm. 8.

Doy á V. las gracias anticipadas y me ofrezco su mas affmo. q. b. s. m.

ANTONIO SERRANO CÓRDOVA.

CHARADA

Solucion de la anterior, ME-DI-CO.
OTRA.

«Prima», «segunda» entretienes jugando al «todo» tus bienes.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Francisco Javier cf. y san Claudio mr.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de S. Antolin y la Merced.

En la primera por D. Manuel Ibañez y esposa, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. José Cárles y esposa, misas de media en media hora.

CANAL DE PANAMÁ

BAJO LA PRESIDENCIA Y DIRECCION DE
M. FERDINAN DE LESSEPS
Bajo el patronato y con el concurso
EN EUROPA Y EN AMÉRICA

De los principales Establecimientos de Crédito y Notabilidades financieras.

EMISION DE
590,000 ACCIONES
de 500 francos.

El coste de cada accion es pagadero como sigue:

25 francos al suscribirse;

100 francos á su reparticion, que tendrá lugar á los treinta dias de la fecha de la emision;

Los 375 francos restantes se an reclamados sucesivamente segun las necesidades de la Empresa, y por decision del Consejo de administracion publicada á lo menos tres meses ántes y sin que ningun pago pueda ser reclamado ántes del plazo de un año.

Un interés de 5 por 100 sobre las cantidades entregadas corresponderá á las acciones durante la ejecucion de los trabajos.

80 por 100 de beneficio neto, además del interés de 5 por 100, se atribuirá á los accionistas por el acta de concesion.

LA SUSCRICION SE ABRIRÁ:

En Europa y en América

LOS DIAS 7, 8 Y 9 DE DICIEMBRE.

La reparticion de las acciones suscritas se hará á prorata de la totalidad de las suscripciones sin distincion de nacionalidad.

SUSCRICIONES PRIVILEGIADAS, IRREDUCIBLES.

Las accionistas y delegados del canal de Suez tienen derecho á una accion de Panamá por cada accion ó delegacion de Suez (de capital ó de disfrute.)

Los primeros suscritores de Panamá tienen derecho al número de acciones que habian pedido cuando su primera emision.

Para disfrutar de su derecho los suscritores privilegiados deben, al efectuar la primera entrega de 25 francos, presentar sus titulos de Suez ó los certificados de depósito de sus titulos en los establecimientos de crédito, ó el documento en que conste su primera suscripcion de Panamá.

SE SUSCRIBE EN ESPAÑA:

EN MADRID, EN LAS OFICINAS DEL CRÉDIT LYONNAIS

CALLE ESPOZ Y MINA, 6.

EN BARCELONA EN CASA DE LOS SRES. NICOLAU, HERMANOS.

EN PALMA, EN CASA DEL SR. CANUT.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocado y de la Salud.

Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocado.

(Se Recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor, Alcaraz y García, en Madrid; Casanova y compañía, en Barcelona; D. Rafael Almazán, en Murcia.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.



Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos, { Bronquitis, { Constipado, { Ronqueras,
Hipo, { Asma, { Catarros, { Extincion de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

Casa GRIMAULT y C^a, 8, rue Vivienne, Paris.

BAZAR VENECIANO. Calle del Príncipe Alfonso, núm 16, (Trapería) y Lucas-1.

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de guantes de

cabritilla de 1 á 4 botones, de piel de ante, hilo, seda y de castor, sencillos y forrados para abrigo.

Gran variedad en pañuelos de punto, saquitos, capas y trages para niños (última

novedad) medias y calcetines de lana, camisetas chalecos, zapatillas suizas, cuellos, puños y corbatas de todas clases.

Bisutería, perfumería, quincalla, armas de fuego y objetos de caza.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO;

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

INTERESANTE.

CHORICERIA EXTREMEÑA

PLAZA DE SAN PEDRO.

Sabidas son de este respetable público Murcia no las buenas cualidades que reúnen los géneros que se venden en este establecimiento desde su larga existencia en esta capital.

Sigue el buen surtido de garbanzos á los precios ya anunciados, que son 36, 44, 50, 60, 65 y 70 rs. arroba.

Manteca de vaca superior 11 rs. libra. Lata de una libra 12 rs., de 2 libras 23.

Salchichon de Vich viejo 16 rs. libra.

Queso de bola por piezas 4.75 rs. libra.

Olivas sevillanas 8 rs. cuñete.

Judias del Barco superiores 32 rs. arroba y 12 cuartos libra.

Se ha recibido el gran surtido de CHORIZOS de 11, 12 y 18 rs. docena.

LONGANIZAS y MORCILLAS extremeñas á 6 rs. libra.

Todos los géneros se garantizan y se devuelve lo que no agrade.

ROBUSTIANO DELGADO, profesor dentista. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, plaza de Santa Isabel, núm. 14.

Horas de consulta, diariamente, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

IMPRESA. En la de este periódico, se hace toda clase de impresiones, con esmero, equidad y correccion.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.